

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

1236 *DESARROLLO SOCIAL, S.A.*

La Junta general extraordinaria, celebrada el día 5 de abril de 2025, en segunda convocatoria, acordó por unanimidad ampliar el capital social en la cifra de 200.000,78 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 33.278 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 454.944 a la 488.221, ambos inclusive.

El plazo durante el cual podrán los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción preferente será el de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio. En el caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o, entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo adicional que finalizará el 31 de diciembre de 2028, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Madrid, 6 de abril de 2025.- Por el Consejo de Administración, el Secretario, Don Juan Cleofé Liquiniano Carrero.

ID: A250015665-1